

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta:

Buenos Días: Señoras y Señores, Ciudadanos todos que nos honran con su presencia sean ustedes bienvenidos.

En cumplimiento de las instrucciones giradas por el C. Encargado del Despacho Lic. José Juan Guajardo Martínez, y en acatamiento del Acuerdo No. 8 –ocho- emanado de la Sesión Ordinaria del 09 –nueve- de octubre del año en curso, consignado en el Acta 95 –noventa y cinco- de Cabildo por el cual el R. Ayuntamiento de Guadalupe aprobó celebrar Sesión Solemne en la que se rinde el Tercer Informe de Gobierno Municipal y a fin de dar inicio a esta Sesión en comento, procederemos al pase de lista:

ACTA No. 96 En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las once horas con quince minutos del día dieciséis de Octubre del Dosmil Nueve, se les ha convocado en tiempo y forma, para el desarrollo de esta Sesión Solemne con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 27 Fracción V, 35 y 37 Fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, así como del Artículo 22 Fracción III Inciso b del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, reunidos en el Teatro Municipal “Sara García”, declarado Recinto Oficial, para llevar a cabo Sesión de Cabildo con el objeto de celebrar la Ceremonia del Tercer Informe de la Administración Municipal. el Lic. José Juan Guajardo Martínez; el C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del R. Ayuntamiento; el C. C.P. José Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; así mismo los integrantes del Republicano Ayuntamiento.

Acto seguido, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, declaró formalmente iniciada la Sesión y sometió a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- II.- DECLARATORIA DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION SOLEMNE**
- III.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- IV.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.**
- V.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA CONDUCIR AL RECINTO OFICIAL AL C. ENCARGADO DEL DESPACHO Y AUTORIDADES DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE RECESO.**
- VI.- DECLARATORIA DE REANUDACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE
HONORES A LA BANDERA
HIMNO NACIONAL MEXICANO
PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES**
- VII.- RENDICIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL**
- VIII.- MENSAJE DEL C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA EN REPRESENTACION DEL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
- IX.- CLASURA DE LA SESION.**

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Una vez certificado el Quórum Legal mediante Lista de Asistencia, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

- IV.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.**

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables integrantes del R. Ayuntamiento en virtud del carácter Solemne de esta Sesión me permito

informar que el Proyecto del Acta No. 95-noventa y cinco- correspondiente a la Sesión Ordinaria del 09 de octubre del presente año, será presentada para la aprobación en su caso, por este Órgano Colegiado de Gobierno Municipal en la próxima Sesión Ordinaria del Cabildo.

V.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA CONDUCIR AL RECINTO OFICIAL AL C. ENCARGADO DEL DESPACHO Y AUTORIDADES DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE RECESO.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables integrantes del Cabildo, en virtud del carácter de esta Sesión Solemne en la que se rinde el Tercer Informe de Gobierno Municipal, de conformidad y en base al consenso previamente establecido, me permito dar a conocer la integración de la Comisión de Cortesía que conducirá al C. Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal Lic. José Juan Guajardo Martínez y a los C.C. Representantes de los Poderes del Estado al recinto oficial del R. Ayuntamiento, misma que esta conformada por:

1. C. Regidor.- Lic. Fernando Villarreal Garza.
2. C. Regidor.- Luis Gutiérrez Beteta.
3. C. Regidora.- Lic. Dalia Margarita Sandoval Rangel.
4. C. Regidora.- Lic. Verónica Patricia Cisneros de la Rosa

En tal virtud respetuosamente les ruego a los integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan proceder al cumplimiento de su cometido , a fin de que conduzcan al C. Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal y a los representantes de los Poderes del Estado a la sede de este Recinto Oficial.

En tanto la Comisión cumple su cometido, se declara un receso.

**VI.- DECLARATORIA DE REANUDACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE
HONORES A LA BANDERA
HIMNO NACIONAL MEXICANO
PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES**

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Se declara la reanudación de la Sesión Solemne. preside esta Sesión Solemne el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal Lic. José Juan Guajardo Martínez Procediendo a ha rendir los Honores de Ordenanza a nuestro Lábaro Patrio, con la participación de la Banda de Guerra y la Escolta de la Escuela Secundaria No.13 "Pedro M. Anaya".

Para ello les solicito, que tengan la amabilidad de ponerse de pie.

Acto seguido procederemos a la entonación de nuestro Glorioso Himno Nacional conducidos por la Soprano la C. Lic. Ricarda Cobos Portes.

Para ello les solicito, que tengan la amabilidad de permanecer de pie.

- Ante la presencia de nuestras más altas Autoridades, se procedió a rendir los Honores de Ordenanza a nuestro Lábaro Patrio -.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sírvanse tomar asiento.

Con la venia del Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal y de los integrantes del H. Ayuntamiento, me permito presentar a ustedes, las autoridades de los poderes en el Estado, que hoy nos honran con su presencia:

- C. C.P. Alfredo Gerardo Garza de la Garza Secretario de Finanzas y Tesorero del Estado, en representación personal del Lic. Rodrigo Medina de la Cruz.- Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
- C. Diputado Guillermo Elías Estrada Garza en Representación del Diputado Sergio Alejandro Alanis Marroquín, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León; LXXII Legislatura
- C. Magistrado de la 14va. Sala Penal Lic. Leonel Cisneros Garza, en representación del Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado.
- C., Mayor de Infantería Juan Hernández Cruz en representación del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor y Comandante de la Séptima Zona Militar, Cuauhtémoc Antúnez Pérez.

VII.- RENDICIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: De conformidad al Orden del Día de esta Sesión Solemne se concede el uso de la palabra al C. Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal Lic. José Juan Guajardo Martínez.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, expresa:

C. C.P. Alfredo Gerardo Garza de la Garza Secretario de Finanzas y Tesorero del Estado, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León Lic. Rodrigo Medina de la Cruz.-, bienvenido.

C. Guillermo Elías Estrada Garza, Diputado Local del Distrito XII en Representación del Honorable Congreso del Estado; gracias por acompañarnos.

C. Lic. Leonel Cisneros Garza, Magistrado de la 14va. Sala Penal, en representación del Poder Judicial, gracias por acompañarnos.

C., Mayor de Infantería Juan Hernández Cruz, Representante de la Séptima Zona Militar, muchas gracias por acompañarnos.

Compañeros Regidores, Síndicos, Compañeros Secretarios y Funcionarios de la Administración.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, hago entrega del estado que guarda la administración pública del Gobierno de Guadalupe, Nuevo León, en el período comprendido entre el 1º de noviembre de 2008, hasta la conclusión de la administración.

Este informe es un ejercicio de rendición de cuentas y, como tal, se dirige a todos los guadalupenses, así como a los interesados en conocer, evaluar y dar seguimiento a las acciones emprendidas por la administración de esta ciudad.

Las principales actividades, proyectos y programas que realizaron las dependencias que conforman la gestión pública del Ayuntamiento de Guadalupe, se agrupan en cinco ejes rectores:

- I. Gobierno democrático, sensible, eficiente y transparente.
- II. Ciudad de trato con oportunidades para todos.
- III. Guadalupe seguro y con orden.
- IV. Servicios públicos de calidad.
- V. Ciudad moderna y bien comunicada.

Todos los logros expuestos en este Informe son importantes, en la medida que reflejan el esfuerzo compartido entre las autoridades de Guadalupe, particularmente los trabajadores municipales y los propios ciudadanos.

En este momento solicito al Secretario del Ayuntamiento para que instruya a nuestros colaboradores a que distribuyan la Glosa del Informe que hoy presentamos, a los Ciudadanos Regidores, Síndicos y autoridades que nos acompañan en el presidium.

De este documento del cual hacemos entrega, destacamos una serie de temas en particular, ya sea porque responden a reiteradas demandas sociales o porque marcan un parteaguas en la historia de nuestro municipio.

Con el buen gobierno municipal se plantea estratégicamente el municipio del futuro, a partir de una visión integral del mismo. No se limita a administrar el hoy, sino que implementa políticas para el mañana.

Es aquel que opera como un factor de consolidación democrática, en la medida en que transfiere y comparte competencias con la sociedad, admite y favorece el control ciudadano y rinde cuentas de su gestión.

Un buen gobierno maneja con transparencia y eficacia sus recursos, informa y responde al control ciudadano.

Es honesto, eficiente, planifica su futuro. No improvisa, no da meras respuestas: propone, escucha y decide.

Mira más allá de lo urgente, planteándose soluciones de fondo, de corto, mediano y largo plazo.

Un buen gobierno es ese que se ejerce legítima y democráticamente.

Que se plantea y trabaja seriamente para lograr el desarrollo sostenible y la mejora en la calidad de vida de la ciudadanía.

Que supone programas, políticas y acciones regidas y orientadas a la equidad y justicia, porque el objetivo prioritario del municipio bien gobernado, no es la ciudad o el territorio, como infraestructura.

El objetivo real, principal, son los ciudadanos.

En resumen, el buen gobierno es la suma de la excelencia administrativa y el humanismo social.

Eso ha sido Guadalupe, como lo demuestra todo lo alcanzado en este Tercer Año de Gobierno Municipal y en el trienio en general.

A continuación, un breve resumen de los logros de la administración de la Gente que Trabaja:

EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, integrado por nuestros Regidores y Síndico, es el responsable de la consecución de 167 acuerdos, entre los que destacan la aprobación de 6 Comodatos, 14 Donaciones, 5 Reglamentos de nueva creación y 15 Reformas y Adiciones a Reglamentos Municipales ya existentes.

En cuanto a los acuerdos alcanzados, el 80 por ciento han sido por Unanimidad y 20 por ciento por Mayoría, lo que demuestra que entre los Regidores de Guadalupe los consensos son la regla.

Quiero aprovechar este espacio para el más importante, el más institucional, el más respetuoso agradecimiento:

A los integrantes del Honorable Cabildo de Guadalupe, por su incondicional apoyo y confianza durante un año marcado por las dificultades político-legales, que nunca fueron suficientes para quebrantar la solidez y legitimidad de este Gobierno Municipal, emanado de y para todos y cada uno de los guadalupenses.

A ellos agradecemos también el apoyo para cumplir cabalmente con la obligación de informar sobre el estado de la administración, en cada Sesión de Cabildo.

En el área de **DELEGACIONES**, destacan las 22 Brigadas del Registro Civil registradas en el año; las 6 mil 460 inquietudes ciudadanas canalizadas a

dependencias públicas, las 3 mil 429 visitas y monitoreos a colonias, las 6 mil 106 atenciones diversas a vecinos.

No existe un solo programa que no haya sido impulsado en esta área: combate al dengue, descacharrización, entrega de útiles escolares, cobertores, juguetes, calzado y despensas; campamentos de verano y fiestas de independencia, entre otros.

Licenciado Isaías Garza Chapa:

Muchas gracias por el incondicional apoyo y por su ejemplo de lo que es tratar de manera natural con la gente.

EL **INSTITUTO DE LA JUVENTUD** gestionó becas para más de mil jóvenes en 46 instituciones educativas; atendió a 5 mil personas en sus tres Centros Interactivos de Computación y llevó sano entretenimiento a más de 15 mil jóvenes en los festivales musicales “Sounds of Street 09” y “Norte – Fest”.

Dentro de este Instituto destaca **COREDI**, un organismo dedicado a la prevención y rehabilitación de adicciones y que ha beneficiado a 11 mil 995 personas en las áreas de Atención Psicológica, Capacitación Preventiva y Terapia Ocupacional.

Licenciado José Torres Durón: Agradezco la frescura y la dinámica que sólo un joven, con iniciativa y talento, puede darle vida a este proyecto.

Por su parte, el **INSTITUTO DE LA MUJER** ha ofrecido atención integral a cerca de 12 mil personas, en temas psicológico, jurídico, educativo y de salud, estimulando la capacidad de las guadalupenses para participar plenamente en actividades familiares, sociales y económicas.

Licenciada Yolanda García: El sumarla a este proyecto ha sido enriquecedor, por su vasta experiencia en el servicio público. Gracias por sus consejos.

La **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, brazo modernizador de la administración, área que ha sentado las bases para que nuestros sistemas de comunicación y de trabajo interno se adecuen paulatinamente a los requerimientos tecnológicos actuales.

Entre muchas otras acciones, esta área es la responsable de que cada lunes, funcionarios de Guadalupe se enlacen vía Internet con la comunidad a

través del programa “Chateando con El Mero – Mero”, donde, el “Mero – Mero”, es el ciudadano.

Licenciado Héctor Arredondo Morales: Agradezco la oportunidad de haber colaborado con un profesionista de primer nivel, que ha sabido combinar la discreción, con la eficiencia.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. Dos áreas fundamentales dentro de esta importante unidad administrativa son:

JUECES AUXILIARES: Al igual que el trabajo de las Delegaciones, esta Dirección es la responsable del contacto directo con la ciudadanía, por medio de los representantes que la misma comunidad elige, para hacer escuchar su voz ante la administración; es a través de ellos como el Gobierno Municipal fortalece y da vida a programas preventivos como el dengue, descacharrización, influenza, entre otras acciones que hacen de esta administración, un gobierno de coordinación con la ciudadanía.

Por su parte, la **DIRECCIÓN JURÍDICA**, área especializada que ha sabido cumplir con la función de defensa de los intereses municipales, pero sobre todo, ha logrado interpretar el sentir fundamental de quien encabeza la Administración.

En este contexto, quiero reiterar a la comunidad guadalupense que el litigio por demás gravoso para las finanzas del municipio, pero sobre todo, contrario a la dignidad de la comunidad guadalupense, sigue su curso y en este momento puede reiterar el compromiso de entrega total, de esfuerzo ilimitado y de entereza en la batalla legal para no permitir que se pague un solo centavo a **Ramiro Guerra**.

Licenciada Cristina Díaz:

He cumplido con toda puntualidad el compromiso que hice con usted. No descuidar este litigio al que dedicó tanto tiempo y esfuerzo.

En el mismo contexto jurídico, quiero destacar que la estrategia política utilizada por un partido político para lograr gobernar nuestro municipio, fue el detonante para que no se definiera dentro de los momentos adecuados la designación del Presidente Municipal Sustituto. Aunque dicho acto no fue condicionante para continuar trabajando, sí generó confusión por el manejo mediático que dicho partido político, a través de las instituciones de gobierno, dio a tal situación.

Sin embargo, con la razón y la legalidad de nuestra parte, logramos obtener de la Suprema Corte de Justicia la suspensión provisional y ratificación de los actos realizados por el Ayuntamiento y en lo particular, por el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal. Logrando dar certeza jurídica a quienes llevan cualquier tipo de relación legal o comercial con nuestra administración.

*Este equipo de abogados y servidores públicos de las distintas áreas de la **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**, encontraron en su titular la experiencia, el criterio, la madurez, el consejo, pero sobre todo, el amor a Guadalupe.*

Gracias Licenciado Héctor Arredondo Cano.

A pesar de la crisis económica y de la caída en participaciones federales, y gracias a exitosas campañas de descuentos, durante el 2009 la **SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS** ha logrado una importante recaudación en los impuestos Predial e ISAI, y Multas de Tránsito, Refrendos, Estacionamientos Exclusivos y Limpia Institucional.

Cabe destacar que la transparencia y eficiencia en nuestra administración hacendaría, cuenta con la certificación de las prestigiadas calificadoras Standard & Poor's y Fitch Ratings.

Contador Público Jesús Páez Elizondo: He tenido la fortuna de encontrar en usted, más que a un compañero de trabajo, a un amigo, quien siempre me dio el aliento y la medida para salir adelante en aquellos momentos particularmente difíciles. Gracias por tu amistad.

La inversión en **OBRA PÚBLICA** en el 2009, alcanza el orden de los 189 millones 151 mil 317 pesos contratados, lo que incluye, entre otras cosas, 152 mil 652 metros cuadrados de pavimento asfáltico e hidráulico, 6 mil 130 metros lineales de infraestructura en drenaje pluvial y la rehabilitación integral de 30 plazas públicas.

El Complejo Vial "Puente del Trabajo", valuado en 350 millones de pesos y que beneficia a más de medio millón de personas, y los 8 Skate Parks, para disfrute de más de 16 mil vecinos, son también parte de este tema.

[Cabe destacar que, en aras de impulsar la Obra Pública más allá de nuestro trienio, recientemente logramos la aprobación de una partida de 10](#)

millones de pesos para la primer etapa del proyecto vial Ruiz Cortines, lo que significa la ampliación de uno a tres carriles de ésta, desde avenida Día del Empresario, hasta Israel Cavazos.

Este importante rubro, que hace destacar a nuestra administración, fue encabezado por un profesionista con experiencia probada:

Gracias Ingeniero Marcelo Villanueva por la retroalimentación que nos permitió darle el toque humano a ésta área, que no sólo es concreto y asfalto.

El **CENTRO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA** ha cumplido los objetivos para los que fue creado, promoviendo modificaciones a los reglamentos De Zonificación y Usos del Suelo, y De Anuncios, para dar mayor agilidad y transparencia al tema.

El 29 de julio de 2009, el Centro de Desarrollo Urbano dio prueba de privilegiar la Participación Ciudadana a través de la denuncia, al aplicar la normatividad y retirar una antena de telefonía celular del Octavo Sector de Contry Sol, la cual no contaba con los permisos correspondientes. Dicha acción fue reconocida por los vecinos en desplegado publicado en los medios de comunicación.

El **Gobierno Federal**, a través de la Semarnat y de la Profepa, otorgaron a Guadalupe el reconocimiento “**Municipio Limpio**”, por el adecuado manejo del agua, destacando que fuimos los únicos en el estado, que logró tal certificación.

Ingeniero Saúl Ramírez. La suma de tu esfuerzo me permitió hacer realidad el ideal principal de mi profesión: la justicia. Gracias por tu dedicación y por tu incondicional apoyo.

En **BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO**, destacamos las acciones en las áreas de:

DEPORTES:

- 96 mil 226 participantes en el Día Mundial del Desafío de la Actividad Física.
- 2 mil 677 participantes en las carreras 5 K Fundación, Carrera Familiar, 21 K “Gente que Trabaja” y 5 K Nocturno.
- 19 mil 500 asistentes a las Escuelas Deportivas Municipales.
- 22 mil 100 registrados en las ligas deportivas municipales.

En **EDUCACIÓN** Guadalupe volvió a hacer historia el 24 de Febrero con la **Bandera Flotante** formada por más de 3 mil globos de 75 escuelas.

Además, organizamos el **primer Cabildo Juvenil** en los anales de la ciudad.

En esta área destacan también:

- 12 mil 500 paquetes escolares entregados a alumnos de 32 planteles.
- 2 Millones 70 mil pesos donados a 207 planteles en el Programa Escuelas de Calidad.
- 2 millones 350 mil pesos para el Mantenimiento y Rehabilitación de 43 Escuelas.

En **SALUD**, Guadalupe se ha convertido en el referente del combate al dengue, fumigando en todo el trienio, mil 447 colonias (lo que se traduce prácticamente en dos recorridos a la totalidad del territorio municipal); 204 escuelas, 23 mil 447 manzanas y proporcionando información preventiva a 60 mil 021 personas.

Los cuatro premios recibidos de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, por los programas Prevención de Accidentes Viales en Niños y Adolescentes; Sexualidad Activa y Enfermedades Transmisibles; Prevención de Tuberculosis, y Prevención de Embarazo en Adolescentes, son otro éxito en el tema.

Fuimos pioneros en la conformación del Comité Municipal para la Atención de la Influenza AH1N1, el cual estableció una continuidad en los trabajos y coordinación con las autoridades de los distintos niveles de Gobierno.

Este Comité logró la aprobación del Gimnasio Cedereg como el primer Centro Alternativo de Atención, para el caso de una pandemia.

En **CULTURA**, también marcamos la pauta con:

- Más de 10 mil espectadores en el Festival “Oaxaca en Guadalupe”.
- 12 mil 500 asistentes a los Domingos Familiares.
- Mil 500 congregados a la Noches Románticas.
- 12 mil 350 asistentes a exposiciones en el Museo “Ciudad Guadalupe”, como “Santos de la Fe Ortodoxa” y “Diálogo con la Naturaleza”, del fotógrafo japonés Daisaku Ikeda.

Quiero recalcar el reconocimiento que el Cabildo de Guadalupe realizó para este humanista japonés al concederle el título de Visitante Distinguido, acción que nos permitió que el nombre de Guadalupe, Nuevo León, hiciera eco en los medios de comunicación de tan importante país, Japón.

En Danza: En febrero concluyó una etapa sin precedentes en la historia de la Escuela Superior de Música y Danza: la Graduación de 16 niñas de Guadalupe, primera generación de alumnas preparadas fuera de las instalaciones de la prestigiada escuela.

Licenciado Raúl Casas: Valoro el apoyo y solidaridad que nos permitió a través de tus Direcciones, lograr darle a la ciudadanía los espacios para su crecimiento integral.

En **ADMINISTRACIÓN**, en 2009 se capacitó a un total de 6 mil 266 servidores públicos y 120 colaboradores municipales fueron reconocidos como “Mejor Servidor Público del Trimestre”.

De igual manera, el trato a la ciudadanía, a través de áreas tan sensibles, como son los Panteones y Servicios Funerarios, así como la atención a nuestros colaboradores por medio de la Clínica Médica Municipal, cumplieron su objetivo, prestando en todo momento un servicio de calidad.

En este contexto, por primera vez en la historia de un municipio, el Republicano Ayuntamiento aprobó por unanimidad un acuerdo mediante el cual se garantiza, de manera formal, el apoyo médico y educativo que deberán de recibir, hasta la mayoría de edad, los hijos de los oficiales fallecidos en el cumplimiento de su deber.

Con esto, se otorga seguridad y certeza jurídica, sin que esté sujeto a los vaivenes naturales de la administración pública.

Licenciado Félix Contreras: El contar con un reconocido jurista en mi gabinete, dio solidez a las relaciones laborales con los servidores públicos de la administración.

Agradezco particularmente la fina observación y el atinado consejo que en materia legal siempre tuve de parte suya.

En **SEGURIDAD**, los operativos Policom, “Cero Robos”, “Vecinos Unidos por Seguridad” y Alto a la Violencia lograron reducciones en robos, lesiones, daños patrimoniales y violencia intrafamiliar, entre otros delitos.

Mientras que con los programas DARE, Mochila, Entrevistas a Menores Infractores, Enlace Juvenil y Express-Arte, avanzamos en el objetivo de alejar a nuestros niños y jóvenes de las drogas, la violencia y otras conductas antisociales.

El pleno funcionamiento del C4, el primer Centro de Comando en el área metropolitana, ha sido clave para la efectiva comunicación de nuestras corporaciones policiales.

En **VIALIDAD**, operativos como Filtros de Observación, Transporte y Zona Escolar Segura, han contribuido a la tranquilidad en nuestras vialidades, mientras que el nuevo Módulo de Licencias del Instituto de Control Vehicular de Nuevo León, inaugurado en la sede de la Secretaría de Seguridad, permitirá importantes ahorros de tiempo en los trámites correspondientes.

Por su parte, sin demeritar a tantas áreas de nuestra administración, quiero hacer un reconocimiento público por el profesionalismo y dedicación incondicional a favor de la comunidad de Guadalupe a la **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**

Entre muchas otras acciones, esta corporación hizo historia el 18 de Septiembre, con un simulacro de evacuación en el Palacio Municipal, logrando desalojar alrededor de 100 personas en menos de 3 minutos.

Es importante destacar que, sumándonos a las campañas preventivas permanentes del sector salud, se ha estipulado como obligatorio en nuestro Municipio, dentro de las medidas de Protección Civil, que todos los centros de trabajo cuenten con un botiquín de primeros auxilios con los artículos indicados por las autoridades de Salud Pública para la prevención y control de virus e infecciones contagiosas, así como información visible de las recomendaciones del sector salud para contenerlas y evitar su propagación.

Y nuestros **BOMBEROS**, quienes en el trienio han extinguido 6 mil 550 incendios y prestado más de 6 mil servicios de rescate, han trascendido fronteras, al ganarse un curso de capacitación gratuita por parte de sus homólogos de Los Ángeles, California.

Licenciado Héctor de la Garza: Agradezco tu apoyo y reconozco el esfuerzo empleado en tan delicada y sensible labor.

En el área de **FOMENTO ECONÓMICO**, en la actualidad Guadalupe es considerada a nivel internacional como una de las cinco mejores ciudades de México para invertir.

Con orgullo, podemos informar que a lo largo de estos tres años de administración, hemos atraído más de 3 mil nuevas empresas, incluyendo micro, pequeñas y medianas, representando una inversión superior a los 350 millones de dólares.

Reconozco el esfuerzo de grandes empresas que están ubicadas dentro de nuestro territorio para seguir ofreciendo empleos aún y cuando la crisis en lo general ha afectado el crecimiento de las mismas.

Prueba de ello es que durante 2009, expandieron su presencia en nuestro territorio importantes cadenas comerciales y de servicio como Soriana, HEB, WAL MART, Oxxo, 7 - Eleven, Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro, Carl's Jr, entre otras, además hemos impulsado la apertura de plazas comerciales creándose espacios para la instalación de micros y pequeña empresas.

En este Tercer Año de Gobierno reforzamos nuestras actividades culturales, deportivas y de esparcimiento, realizando más de 1 mil 500 eventos en nuestros **PARQUES MUNICIPALES**, así como otorgando hasta el 31 de octubre, la entrada gratuita a los mismos, en apoyo a la economía de nuestras familias guadalupenses.

El 10 de julio, en el marco del Año de la Astronomía y para promover la cultura y la ciencia, reinauguramos el **OBSERVATORIO MUNICIPAL** del Parque Tolteca.

Licenciado Emilio Santos: La identificación de ideales y la visión personal que compartimos de la vida, nos permitió crecer y darle a nuestro Municipio oportunidades para seguir avanzando.

Gracias.

La **SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, jugó un importante papel en el Programa Integral contra el Dengue, reforzando la eliminación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, lo que en todo el trienio, se traduce en:

- Mil 371 toneladas de cacharros recolectadas en 366 colonias.
- 94 mil 667 llantas usadas recolectadas en la vía pública.
- 74 mil 106 llantas canjeadas a ciudadanos por juguetes, escobas, artículos de despensa, artículos de limpieza y paquetes escolares.
- 1 millón 058 mil 790 envases de plástico recolectados, equivalentes a 35 mil 293 kilogramos.
- A cambio de las llantas y envases de plástico recibidos de los vecinos, se canjearon 81 mil 419 artículos diversos.

El 17 de Julio, **SERVICIOS PÚBLICOS** arrancó el Programa “Piensa Verde”, que busca la proliferación de “Casas y Escuelas Amigas”, con el reto de reunir, cada una, al menos 3 mil botellas usadas de plástico. Con esto, se intenta multiplicar el caso de Roxana y Gemma Garza García, quienes se distinguen por buscar un mundo libre de basura.

Esta Secretaría, es igualmente responsable de obtener en 2007 y 2008 los premios Escoba de Plata y Escoba de Oro, respectivamente, reconocimiento internacional otorgado por el manejo de residuos urbanos, prácticas exitosas de limpia y el desarrollo de proyectos de preservación del medio ambiente.

Es de destacar los Programas Permanentes de Limpieza y Preservación de Espacios Públicos, de Desasolve de Alcantarillas y Sistemas Pluviales y el constante embellecimiento de la ciudad a través del área de Ornato.

En este último año, todas las direcciones de esta Secretaría, Limpia, Ornato, Alumbrado, Imagen Urbana y Vías Públicas, han cumplido al 100 por ciento el compromiso de mantener un Guadalupe en mejora continua.

Las palabras faltan para reconocer el trabajo y dedicación de uno de los servidores públicos mas comprometidos con el bienestar de todos los guadalupenses.

Señor Ovidio Campos: Sus acciones han sido percibidas y apreciadas por absolutamente todos los sectores de la comunidad y por todos los regidores del Cabildo.

Nuestro más amplio y sincero reconocimiento.

Por su parte, la **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**, ha hecho de Guadalupe uno de los principales referentes en el tema Transparencia, pues desde Diciembre de 2006 a la fecha, el Municipio

ha obtenido una calificación de 100 en los reportes periódicos de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León (CTAINL).

Esta dependencia es también la responsable de la actual **TRANSICIÓN**, un proceso que será recordado como de los más ordenados y austeros en su tipo.

Contador Público Víctor Caballero:

Agradezco su precisión y puntualidad en las acciones preventivas en la búsqueda del orden administrativo de nuestro Municipio.

Gracias por aceptar sumarse en este importante proyecto.

Integrantes del Cabildo, compañeros servidores públicos de nuestro Municipio:

Nadie es tan grande como para ser independiente de los demás; el éxito requiere tanto autodeterminación como permitir que todos nos ayuden e inspiren; el éxito es relacionarse con los demás y buscar un equipo.

El verdadero éxito es una obra de colaboración que sirve al conjunto y porque el buen gobierno es la suma de esfuerzos, en este 2009 el Republicano Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León ha vuelto a ser reconocido como un Buen Gobierno al haber acreditado todos los parámetros de la Agenda desde lo Local, evaluada por el Gobierno federal, así es compañeros, hacemos historia al ser el único Municipio del Estado de Nuevo León en conseguir por tercer año consecutivo dicho premio, mi gratitud y reconocimiento a todos ustedes que han trabajado a favor de la comunidad de Guadalupe.

Antes de concluir quiero externar cuatro agradecimientos fundamentales:

Al Licenciado José Natividad González Parás, quien en su periodo como Gobernador de Nuevo León demostró su nivel de estadista y su visión de líder regional, aquel que supo llevar a la entidad por el camino del progreso y la colocó a la vanguardia del desarrollo nacional e internacional.

Como guadalupense, agradezco el permanente apoyo a los programas y acciones emprendidas con un gran sentido social en las dos etapas de la presente Administración.

En lo personal, mi reconocimiento al político que supo interpretar el momento histórico y al avalar como primer priista mi designación como responsable del segundo Municipio de mayor importancia en nuestro estado, gracias por su confianza.

Al Licenciado Rodrigo Medina, servidor público de la más alta calidad profesional, personal y familiar, la más cordial de las bienvenidas.

Como nuevo Gobernador, tenga usted la más absoluta de las certezas de que Guadalupe estará siempre a su lado, manteniendo a Nuevo León en el estatus de estado eminentemente triunfador.

.....

A mi familia:

A mi esposa, Verónica, infinita gratitud para la dama que ha caminado junto a mí, enseñándome las virtudes de la mujer neoleonesa, que lucha, que trabaja, que educa, que ama... tu vocación de servicio también encontró eco este año, me siento orgulloso de haberte compartido con todas esas personas que a través del DIF tuviste el privilegio de apoyar.

A mis hijos, aunque no están presentes, son el motor y la inspiración para seguir trabajando por una sociedad mejor.

A mis padres, Dr. José Juan y Enfermera Rosa Cecilia, espero haber actuado según lo que me enseñaron en el camino de la vida, con honestidad, dignidad y responsabilidad, de mis triunfos siéntanse orgullosos, de mis errores respondo yo.

Mis hermanos, Rosy, Alma y Francisco, gracias por estar siempre cerca de manera muy discreta pero siempre aquí.

Finalmente el reconocimiento y agradecimiento más importante, para quien inicio este proyecto, para la mujer que ha dejado huella en la política local, Lic. Cristina Díaz Salazar; Licenciada, en lo personal siempre le he reiterado mi respeto, mi admiración y mi afecto, hoy lo hago públicamente porque es sincero. He reflexionado las palabras que quiero expresarle en este momento tan importante y solo puedo decirle: Gracias por su confianza. Tengo la plena certeza de no haberle fallado, no perdí de vista los objetivos de su proyecto para Guadalupe,

imprimí mi particular forma de gobernar, pero sin distraerme de la encomienda institucional que recibí desde el 26 de enero del presente año.

La historia inmediata ha juzgado a través de la ciudadanía nuestro trabajo, nuestro proyecto de gobierno, por eso la continuidad de la oferta política de nuestro partido salio avante en las pasadas elecciones, porque la frescura de la juventud combinada con la calidez de la experiencia son la formula para que un gobierno responda a su comunidad.

Nuevo León.... Guadalupe... mi estado y mi ciudad... aquí estoy para servirte ... porque si tu me necesitas siempre podrás contar conmigo...

Porque somos guadalupe... porque somos buen gobierno... porque somos gente que trabaja!!!

Muchas gracias.

VIII.- MENSAJE DEL C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA EN REPRESENTACION DEL C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Se le concede el uso de la palabra al C.P. Alfredo Gerardo Garza de la Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero del Estado en representación del C. Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional de nuestro Estado.

El C. Lic. Alfredo Gerardo Garza y de la Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero del Estado, hace uso de la palabra y manifiesta:

Tengo la Honrosa distinción de estar al frente de una Administración Municipal, por ello, este escenario no me resulta ajeno, es una oportunidad de compartir con ustedes la rendición de cuentas y acciones donde resulta muy gratificante la responsabilidad de conducir los asuntos públicos municipales por el camino del desarrollo, buscando siempre mejores espacios y calidad de vida para los ciudadanos, resulta siempre un reto más aún en estos días de dificultades económicas en donde se requiere una profunda vocación de servicio y una dedicación de tiempo completo para brindar lo mejor de nosotros con eficiencia y con responsabilidad.

Hoy acudo con la honrosa representación de nuestro Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, C. Rodrigo Medina de la Cruz, quien me instruyó a transmitir un saludo a todos ustedes por este acto Republicano, así como felicitar al C. Presidente Municipal y a su Ayuntamiento por la labor realizada a lo largo de este trayecto, estoy cierto que con el mismo paso habrán de concluir esta Administración.

En esta certeza, éste me pidió que hiciera un justo reconocimiento público a la Administración que encabeza nuestro amigo José Juan Guajardo Martínez, a los Regidores y Síndicos, a los integrantes de la Administración Pública y a los empleados y trabajadores que como equipo contribuyeron a esta labor de gobierno.

Me pidió también que fuera enfático para tratar de expresar que el Gobierno del Estado que recién inicia tiene planes y proyectos para este municipio donde con el apoyo de todos lograremos metas a corto plazo.

Ciudad Guadalupe es uno de los Municipios más importantes del Estado por su ubicación, por su población, por su destaca actividad industrial, oficial y de servicios, por ello, reconocemos las labores desplegadas en materia de seguridad, con programas concretos y con resultados vendibles, complace también la actividad y los logros del Instituto Municipal de la Juventud, de la Mujer, del Centro de Desarrollo Urbano, las obras de Bienestar Social y Comunitarias, los logros en Educación, Salud y Cultura, todas ellas enfocadas en contribuir a la calidad de vida de los guadalupenses.

Hemos escuchado con atención los logros en la Administración, Fomento Económico, Servicio Público y otras áreas donde se refleja el compromiso para modernizar y eficientar la Administración Pública, avanzando en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Llama la atención estas actividades realizadas porque son tiempos de crisis donde actualmente escasean los recursos pero nos percatamos que el desarrollo municipal no se ha detenido, identificamos también un compromiso con los valores que distinguen a los nuevoleonenses en su vocación democrática, con sensibilidad

Ciertamente falta mucho por hacer, existen como en todo asignaturas pendientes, éstos son los retos y oportunidades que el nuevo Gobierno Municipal ahondará para seguir buscando espacios de bienestar para los guadalupenses.

Por parte del Titular del Ejecutivo, le expreso nuestra disposición para seguir construyendo fuentes de comunicación y acuerdos, la colaboración entre autoridades municipales y estatales es un ejercicio que debe ser constante y permanente, tendremos una disposición para coordinar acciones y políticas públicas para realizar labores conjuntas y para atender medidas oportunas en caso de que se requieran en las áreas de educación, de salud y para la protección de grupos vulnerables y de la juventud.

El Gobierno que encabeza nuestro Gobernador contempla un horizonte promisorio para Guadalupe, más moderno, con más mejoras viales, con promoción, inversión y empleo, con impulso a la protección del medio ambiente y para lograr este esquema preferimos conjugar el sector público con el privado y la participación ciudadana.

Hoy, la oportunidad de gobernar de ciudadanos y gobiernos se actualiza porque sus problemas no son de todos, la solución habrá un lugar para cada uno.

Existen temas sensibles que resolver y que nos afectan, pero habremos de superarlos, porque los nuevoleonenses tenemos tradición, valores y proyectos.

Ciudadano Presidente Municipal, Señores miembros del R. Ayuntamiento, estoy seguro que harán ustedes una entrega a la altura de su trabajo, comprometido con la responsabilidad, la transparencia y la rendición de cuentas, estoy seguro que regresaran a sus actividades privadas con la tranquilidad de haber cumplido tal como se comprometieron al asumir su mandato.

Muchas gracias.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Nuevo León es un Estado motor del desarrollo nacional que con unidad labra un promisorio futuro para todos los nuevoleonenses, esta unidad se refleja en el Canto a nuevo León por ello, ruego a todos ustedes ponerse de pie a fin de entonar el Himno a Nuevo León.

Ruego a las Señoras y Señores miembros de la Comisión de Cortesía del R. Ayuntamiento, se sirvan acompañar en su retiro a las autoridades que nos honraron con su presencia.

A nombre del R. Ayuntamiento de Guadalupe, a todos ustedes nuestro agradecimiento más profundo y sincero por contar con el honor de su asistencia.

IX.- CLASURA DE LA SESION.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Con la venia del Lic. José Juan Guajardo Martínez, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal y de los integrantes del R. Ayuntamiento habiendo desahogado el Orden del Día, siendo las () horas del día viernes 16 –diez y seis - de octubre del 2009 -dos mil nueve- , me permito declarar la clausura de ésta Sesión Solemne, y declarar valido lo aquí actuado, en la que el C. Lic. José Juan Guajardo Martínez Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Guadalupe, Nuevo León, conforme a derecho, rindió el Tercer Informe de Gobierno Municipal, sobre el estado que guarda la Administración Pública 2008-2009. Firmando en ella el C. Síndico Segundo Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién dá Fé. -----

LIC. JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ

LIC. HECTOR ARREDONDO CANO

EL C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

EL C. SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO

LIC. NORMA LETICIA RODRIGUEZ OCHOA

EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL

EL C. PRIMER REGIDOR

HOJA 22 DE 24 PAGINAS CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 96 DE SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL 2009.

LIC. FERNANDO VILLARREAL GARZA

C. MA. DEL ROSARIO VALENCIANO ROSALES

EL C. SEGUNDO REGIDOR

EL C. TERCER REGIDOR

C. LUIS GUTIERREZ BETETA

LIC. PORFIRIO ELIZONDO NAVARRO

EL C. CUARTO REGIDOR

EL C. QUINTO REGIDOR

C. JOSE CONCEPCION CORONADO MATA

C. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA

EL C. SEXTO REGIDOR

EL C. SÉPTIMO REGIDOR

LIC. JOSE ALEJANDRO ESPINOZA EGUIA

C. MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNANDEZ

EL C. OCTAVO REGIDOR

EL C. NOVENO REGIDOR

C. MA. DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN

C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO

EL C. DECIMO REGIDOR

EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

HOJA 23 DE 24 PAGINAS CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 96 DE SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL 2009.

LIC. EDEL ADDI GONZALEZ ESCOBEDO

C. DALIA KARINA RODRIGUEZ GZZ.

EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

LIC. DALIA MARGARITA SANDOVAL RANGEL

PROFRA. Y LIC. MARTHA ALICIA VALDEZ
ESCAMILLA

EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

ING. MA. MAGDALENA AYALA RINCON

C. PEDRO BERNAL RODRIGUEZ

EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

LIC. VERONICA PATRICIA CISNEROS DE LA ROSA

PROFR. DAVID G. VELAZCO SANCHEZ

EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C.P. FERNANDO GARZA RODRIGUEZ

EL C. SINDICO PRIMERO

ESTA PAGINA FORMA PARTE DE UN TOTAL DE 24 PAGINAS
CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 96 DE SESION SOLEMNE DE
CABILDO, CELEBRADA EN FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL 2009.